



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6688

17/03/2020

16352

AUTOR/A: BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, Rafael (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que España cuenta con sobrada experiencia en la organización de eventos deportivos sostenibles social, económica y medioambientalmente. Los dos mayores eventos deportivos de la España democrática, la Copa del Mundo de Fútbol de 1982 y los Juegos Olímpicos de Barcelona de 1992 pusieron de manifiesto la capacidad organizativa de España, que se desarrollaron con absoluta garantía y seguridad. Posteriormente y con el mismo éxito se han albergado eventos deportivos internacionales de gran repercusión, como los Juegos del Mediterráneo en Almería en 2005, dos Mundiales de Baloncesto masculino (1986 y 2014), o el Mundial de Balonmano masculino en el año 2013, por citar una muestra.

En los últimos dos años se ha asistido a los Juegos del Mediterráneo de Tarragona o el Mundobasket femenino en el año 2018. Todas estas competiciones han tenido lugar en España y todas ellas han sido una oportunidad y ocasión para desarrollar o mejorar infraestructuras y servicios, mostrar lo mejor como sociedad y como país, generar un impacto social, económico y turístico, dejar un legado y poner España en el centro de la atención mundial.

Para los próximos tres años hay previstas más de 130 competiciones en España, que incluye Campeonatos de Europa, Campeonatos del Mundo, Copas de Europa, Copas del Mundo, pruebas de Copas de Europa, pruebas de Campeonatos del Mundo y pruebas de Copas del Mundo, incluida ser una de las sedes de la Eurocopa de Fútbol 2020.

Madrid, 27 de julio de 2020